

En su artículo cuatro se establece que ejercerá la función de Secretario durante seis meses un funcionario de la Consejería de Culturo.

De Acuerdo con ello y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

DISPONGO

Artículo único: Se nombra a D. Lorenzo Pérez del Campo, en calidad de funcionario de la Junta de Andalucía Secretario de la Comisión Mixta Junta de Andalucía-Obispos de la Iglesia Católica de Andalucía, en representación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 2 de diciembre de 1991

JUAN MANUEL SUAREZ JAPON
Consejero de Cultura y Medio Ambiente

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación en la Junta de Andalucía.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Secretaría General para la Administración Pública, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 12 de abril de 1988 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 33, de fecha 26 de abril) anuncia la provisión de puestos de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes.

BASES:

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respecti-

vamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Secretaría General para la Administración Pública, Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4 -41001- Sevilla, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o, a través de las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2. En la instancia figurarán los datos personales y los puestos que se solicitan numerados por orden de preferencia, acompañando «currículum vitae» en el que harán constar el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, grada personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido de los puestos que solicitan.

3. De la citada documentación se presentará una copia por cada uno de los puestos a que se aspire.

4. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe de la Consejería u Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- La Secretaria General, Carmen Capitán Carmona

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NO PLAZAS	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	REQUISITOS R.P.T.	MERITOS ESPECIFICOS
CONSEJERIA GOBERNACION									
1	INSPECCION GRAL. SERVICIOS SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL	1	18	XXXX-484	P-DI	I		Mecanografía, archivo y registro Conocimientos de Informática a - nivel de usuario. Despacho de - correspondencia y atención de visitas.
2	DELEGACION JAEN	SECRETARIO GENERAL	1	28	XXXX-1271	P-III	3		Experiencia en gestión de perso- nal, económico presupuestaria y contratación administrativa, elaboración de informes y dic- támenes. Conocimientos en elaboración de disposiciones legales y gestión del patrimonio. Serán tenidos en cuenta cono- cimientos y formación en ma- terias propias del puesto en el ámbito de competencia de la Delegación.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLACAS	ADS	GR	NIVEL C.D.	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	REQUISITOS R.P.T.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES											
3	D.G. DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL	I	F	D	18	XXX-484	P-D1	I		Mecanografía, archivo y registro Conocimientos de Informática a - nivel de usuario. Despacho de - correspondencia y atención de visitas.
4	DELEGACION PROVINCIAL JAEN	SV. CARRETERAS	I	F	A	27	XXX-1196	P-A2	3	ING. CAMINOS	Experiencia en redacción y di- rección de proyectos, dirección de obras de carreteras, pla- nificación y organización de trabajos de conservación y explotación de carreteras.
5	DELEGACION PROVINCIAL JAEN	DP. URB. Y ORDEN. TERRITORIO	I	F	A	25	XXX-1050	P-A2	3	ARQUITECTURA FORM. URBANISMO LDO. DERECHO	Experiencia en redacción de in- formes urbanísticos. Experiencia en formación de pla- nos urbanísticos municipales y resoluciones de las Comisiones Provinciales. Desempeño de actividades públicas con incidencias en la materia urbanísticas. Conocimientos y experiencia en disciplinas urbanísticas. Cursos de perfeccionamiento.

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NG	PLAZAS	ADS	GR	C.D	NIVEL	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	REQUISITOS R.P.T.	MERITOS ESPECIFICOS
CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES													
6	DELEGACION PROVINCIAL GRANADA	SECRETARIO/A DELEGADO PROVINCIAL	I	F	D	16	XXXX-484	P-D1	I				Mecanografía, archivo y registro Conocimientos de Informática a - nivel de usuario, Despacho de - correspondencia y atención de visitas.
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA													
7	VICECONSEJERIA SEVILLA	COORDINADOR GENERAL	I	F	A	30	XXXX-1695	P-A12	4				Conocimientos de economía sector público, de técnicas de presu- puestación y de los mecanismos de financiación automática, Experiencia en gestión económica -administrativa y en elaboración de informes financieros.
8	DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	SV. COORDINACION GENERAL	I	F	AB	26	XXXX-1100	P-A11	3				Ido. Derecho. Experiencia en gestión de perso- nal, gestión económico-presu- puestaria y contratación admi- nistrativa, elaboración de infor- mes y dictámenes. Experiencia en coordinación, organización, métodos de trabajo y en asesora- miento jurídico de carácter general. Gestión del Patrimonio.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS GR	C.D	NIVEL	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP.	REQUISITOS R.P.T.	MÉRITOS ESPECÍFICOS
--------------	------------------------------	-------------------------	-----------	--------	-----	-------	---------------	-------------	-------------------	---------------------

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

2	DELEGACION PROVINCIAL MALAGA	INTERVENTOR PROV. ADJUNTO SAS	1	F	A	35	XXXX-912	P-A12 2	GERENCIA PROV. SAS	Experiencia y conocimientos en el área Fiscal-Ingresos, en materia de subvenciones y de inversiones relacionadas con el S.A.S. Conocimientos de contabilidad pública, régimen jurídico-económico del personal y de normas presupuestarias.
---	------------------------------	-------------------------------	---	---	---	----	----------	---------	--------------------	---

CONSEJERIA DE TRABAJO

10	DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	SV. FORMACION E INSEE. PROF.	1	F	A	27	XXXX-1196	P-A11 3		Ldo. Derecho o Sociología. Experiencia en planes de Formación Profesional Ocupacional. Conocimientos de legislación conjunta entre la administraciones y el F.S.E. y técnicas sobre Inserción Profesional en el mercado de trabajo. Conocimientos de la Formación Profesional Ocupacional en la legislación educativa, la LOGSE y de la Legislación sobre protección de desempleo.
----	-------------------------------	------------------------------	---	---	---	----	-----------	---------	--	---

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	REQUISITOS E.P.T.	MERITOS ESPECIFICOS
11	CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE DIRECTOR. JAEN		1	F	AB	26	XXXX-1100	P-A2	3		Titulación preferente: Titulados Superiores en áreas económicas, técnicas, Derecho o Medicina. Experiencia en dirección y gestión de recursos humanos. Formación Derecho Laboral, relacionado con la normativa legal sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo, accidentes de trabajo, legislación medio-ambiental, etc. Conocimientos en riesgos profesionales y técnicas de luchas (Seguridad, Higiene, Formación, Psicología, Ergonomía, Medicina del Trabajo, etc.) Experiencia en gestión presupuestaria, económica y de patrimonio, elaboración de estadísticas, gestión y programación de cursos.

CONSEJERIA DE TRABAJO

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	NO PLAZAS	ADS GR	C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	REQUISITOS R.P.T.	MERITOS ESPECIFICOS
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD										
12	SECRETARIA GENERAL SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR OFICINA	1	F	D	15	--XX-332	P-D1	1	Mecanografía, archivo y registro Conocimientos de Informática a nivel de usuario. Despacho de correspondencia y atención de visitas. Título de B.U.P., F.P.II Rama Administrativa o similar. Formación complementaria en curso de secretariado de Alta Dirección. Tres años de experiencia en entornos de administración sanitaria.
13	DCOM.GRAL. ATENCION SANITARIA SEVILLA	SECRETARIA GESTION SANITARIA	1	F	A	28	XXX-1271	P-A2	2	LDO. MEDICINA ADMN. SANITARIA Experiencia en planificación de Ordenación Funcional de Servicios. Master en Salud Pública y Administración Sanitaria en el Area de Gestión Hospitalaria. Actividades científicas, publicaciones y aportaciones a Congresos relacionados con la planificación de servicios de asistencia especializada.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DEMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	ADS	GR	C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO	EXP.	REQUISITOS R.P.T.	HEBITOS ESPECIFICOS
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD											
14	D. GRAL. ATENCION SANITARIA SEVILLA	SECRETARIA COORD. PRESTACIONES CON MEDIOS AJENOS	1	F	A	28	XXXX-1271	P-A11	3		Ido. Medicina o Farmacia. Experiencia en el desarrollo de funciones de Asistencia Sanitaria y con medios ajenos en ámbito nacional y autonómico. Experiencia en la gestión de contratación administrativa dentro de la Comunidad Autónoma en el Area.Sanitaria. Conocimientos de Informática.
CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE											
15	D.P. CADIZ- CENTRO NAUTICO BDA. DE LA PAZ	DIRECTOR	1	F	AB	22	XX---300	P-A2	1	I.-MAC. EDUC. FIS. PROFESOR E.G.B.	Conocimientos del mundo federativo. Experiencia en el campo de gestión presupuestaria.
FORM. EDUC. FISICA											
16	DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA	SECRETARIO GENERAL	1	F	A	27	XXXX-1196	P-A11	3		Experiencia en gestión de personal, económico presupuestaria y contratación administrativa, elaboración de informes y dictámenes. Conocimientos en elaboración de disposiciones legales y gestión del patrimonio. Serán tenidos en cuenta conocimientos y formación en materias propias del puesto en el ámbito de competencia de la Delegación.

ANEJO

NÚMERO ORDEN CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD DENOMINACION DEL PUESTO NO PLAZAS ADS OR C.D. NIVEL C. ESPECIFICO CUERPO EXP. REQUISITOS R.P.T. MERITOS ESPECIFICOS

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

17 D.P. SEVILLA - MUSEO BELLAS ARTES DIRECTOR I F A 27 XXXX-1196 P-A2 3 ADMON. EDUCATIVA Ldo. Geografía e Historia. CONSERV. MUSEOS Formación Historia del Arte.

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

18 SECRETARIA DEL PRESIDENTE SEVILLA SECRETARIO/A PRESIDENTE I F D 18 XXXX-484 P-D1 1 Mecanografía, archivo y registro Conocimientos de Informática a nivel de usuario, Despacho de correspondencia y atención de visitas.

19 SECRETARIA GENERAL SEVILLA JEFS INFORMATICA I F A 28 XXXX-1271 P-A2 3 Experiencia en organización y funcionamiento de Centros de Proceso de Datos, en dirección de equipos de trabajo y relaciones con usuarios, en sistemas informatizados destinados al tratamiento de medio ambiente y en sistemas de información geográficos. Conocimientos de Metodología de dirección de proyectos, análisis y programación, implantación de sistemas informáticos, redes de comunicaciones, sistemas ofimáticos y seguridad informática.

ANEXO

NUMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	AUS GR	NIVEL C.D	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP.	REQUISITOS R.P.T.	MERITOS ESPECIFICOS	
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE										
20	DIRECCION GRAL. PLANIFICACION SEVILLA	SV. INFORMACION AMBIENTAL	1	F	A	28	P-A2	3	ING. INDUSTRIAL C.EXACTAS.C.FISICAS	Trabajos y/o publicaciones en el campo de la informatica cienti- fica. Experiencia en sistemas de ges- tión de bases de datos. Cuatro años de experiencia en puestos de informática.
21	DIRECCION PROVINCIAL ALMERIA P. NATURAL "CABO DE GATA-NIJAR"	DTOR. CONSERVADOR	1	F	A	24	P-A2	3	ING. AGR.; MONTES BIOLOG. ADMON. EDUCATIVA	Experiencia en gestión de espa- cios naturales protegidos.
22	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ RESERVA NATURAL "LAGUNAS CADIZ"	DTOR. CONSERVADOR	1	F	A	24	P-A2	3	ING. AGR.; MONTES BIOLOG. ADMON. EDUCATIVA	Experiencia en gestión de espa- cios naturales protegidos.
23	DIRECCION PROVINCIAL CADIZ P. NATURAL "LOS ALCORNOCALES"	DTOR. CONSERVADOR	1	F	A	24	P-A2	3	ING. AGR.; MONTES BIOLOG. ADMON. EDUCATIVA	Experiencia en gestión de espa- cios naturales protegidos.
24	D.P. CADIZ - P.N. "ACANTILLADOS Y PINAR BARBATE"	DTOR. CONSERVADOR	1	F	A	24	P-A2	3	ING. AGR.; MONTES BIOLOG. ADMON. EDUCATIVA	Experiencia en gestión de espa- cios naturales protegidos.

ANEXO

NÚMERO ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y LOCALIDAD	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PLAZAS	NIVEL		C. ESPECÍFICO	CUERPO	EXP.	REQUISITOS R.P.T.	MERITOS ESPECÍFICOS	
				ADS	GR C.D.						
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE											
25	D.P. CORDOBA - RES. NATURAL "LAGUNAS SUR DE CORDOBA"	DTOR. CONSERVADOR	1	F	A	24	XXXX-910	P-A2	3	ING. AGR.; MONTES BIOLOG. ADMON. EDUCATIVA	Experiencia en gestión de espa- cios naturales protegidos.
26	DIRECCION PROVINCIAL GRANADA P. NATURAL "SIERRA DE HUETOR"	DTOR. CONSERVADOR	1	F	A	24	XXXX-910	P-A2	3	ING. AGR.; MONTES BIOLOG. ADMON. EDUCATIVA	Experiencia en gestión de espa- cios naturales protegidos.
27	DIRECCION PROVINCIAL JAEN P. NATURAL "SIERRA DE ANDUJAR"	DTOR. CONSERVADOR	1	F	A	24	XXXX-910	P-A2	3	ING. AGR.; MONTES BIOLOG. ADMON. EDUCATIVA	Experiencia en gestión de espa- cios naturales protegidos.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidas por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos de Distritos de Atención Primaria, de la Gerencia Provincial de Almería:

Un Administrador Distrito Centro
Titulación Superior o Media.

Un Administrador Distrito Levante-Alto Almazara
Titulación Superior o Medio.

Lo selección se realizará en base a los criterios establecidos en la Nota Circular 2/1990 de 30 de marzo del Servicio Andaluz de Salud.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Almería, sita en Carretera de Ronda, nº 101, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae:
Documentación acreditativa.

Memoria funcional: «Líneas generales para la gestión de recursos en un Distrito de Atención Primaria.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo prevista en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos de Distritos de Atención Primaria, de la Gerencia Provincial de Jaén:

Un Director Distrito Jaén
Titulación Superior.

Un Administrador Distrito Jaén
Titulación Superior o Media.

Un Coordinador de Epidemiología y Programas Distrito Jaén
Titulación Superior.

Un Coordinador de Epidemiología y Programas Distrito Alcalá la Real
Titulación Superior.

Un Coordinador de Enfermería Distrito Andújar
Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Coordinador de Enfermería Distrito Alcalá la Real
Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Coordinador Area del Medicamento Distrito Nordeste
Titulación Superior: Licenciado en Farmacia.

La selección se realizará en base a los criterios establecidos en la Nota Circular 2/1990 de 30 de marzo del Servicio Andaluz de Salud.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Re-

gistro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 15, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae.
Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar el siguiente puesto directivo del Hospital «Princesa de España», de la Gerencia Provincial de Jaén:

Un Director Económico Administrativo y de Servicios Generales.

Titulación Superior a Media (Preferentemente Ciencias Económicas).

Se valorará:

Experiencia en Sistema Contable de Gastos, Inversiones y Tesorería propia del S.A.S. superior a tres años.

Elaboración de anteproyecto de presupuestos, Gestión de Recursos Humanos, Contratación, Nóminas, etc.

Conocimiento elemental de Sistemas Informáticos.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de la Gerencia Provincial del S.A.S. de Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 15, o en el propia Hospital «Princesa de España», Carretera Bailén-Motril, s/n, en el plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de esto Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo acompañar:

Curriculum Vitae.
Documentación acreditativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 1991.- El Director Gerente, José L. García de Arboleya Tornero.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan diversos puestos directivos de Instituciones Sanitarias.

De conformidad con lo previsto en el Art. 20 del Real Decreto 118/1991, de 25 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo y en uso de las atribuciones que tengo conferidos por el Decreto 135/1991, de 16 de julio

RESUELVO

Convocar los siguientes puestos directivos del Hospital de «Torrecárdenas», de la Gerencia Provincial de Almería:

Un Director Económico Administrativo
Titulación Superior o Media (Preferentemente Ciencias Económicas o similar).

Un Director de Servicios Generales
Titulación Superior o Media (Preferentemente Ciencias Económicas o Ingeniería Industrial).

Un Director de Enfermería
Titulación Media: A.T.S. Diplomado en Enfermería.

Un Subdirector Económico Administrativo
Titulación superior o Media.